



DE LOS FUNDAMENTOS A LA PRÁCTICA: LA BIOÉTICA EN LA FORMACIÓN MÉDICA CUBANA

Autor: Dr.C. Javier Cruz Rodríguez.

Doctor en Medicina. Doctor en Ciencias de la Salud. Máster en Bioética. Máster en Urgencias Médicas. Especialista de Primer Grado en Cirugía General. Especialista de Primer Grado en Medicina General Integral. Profesor Titular. Investigador Titular. Académico Titular de la Academia de Ciencias de Cuba. Servicio Cirugía General. Hospital Clínico-Quirúrgico «Arnaldo Milián Castro». Santa Clara. Villa Clara. Cuba. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7849-4050> Correo electrónico: javiercruzz@infomed.sld.cu

La presente intervención está dedicada a la memoria de Rosendo Rodríguez Morejón, Lilia Librada Fernández Prado y José Antonio Atanes Martínez con todo el amor de un hijo.

ASPECTOS A TRATAR

1. Bioética: breve acercamiento a su definición, orígenes y modelos.
2. Antecedentes y desarrollo de la Bioética en Cuba.
3. La Bioética en los dos últimos planes de estudio de la carrera Medicina en Cuba.
4. Experiencia docente e investigativa personal sobre Bioética en dos eventos nacionales.
5. Algunos estudios nacionales sobre la Bioética en el proceso docente – educativo de pregrado y posgrado.



INTRODUCCIÓN

El ejercicio de las profesiones sanitarias en el siglo XXI presenta desafíos que van más allá de la formación científica y técnica de los proveedores de atención de salud. Con el acelerado desarrollo tecnológico y una sociedad cuyos intereses, creencias y valores son cada vez más diversos, la práctica cotidiana se vuelve cada vez más compleja.

Por ello es de gran importancia que los prestadores de los servicios de salud dispongan de conocimientos sobre Bioética como una herramienta para el manejo de situaciones conflictivas en la toma de decisiones más prudentes, responsables y justas al partir del reconocimiento de los valores implicados. En tal sentido, la Bioética ofrece un marco de reflexión y diálogo para el abordaje de los fenómenos relacionados con la vida a nivel general y en la práctica asistencial habitual que requieren una valoración moral de forma interdisciplinar.

La educación constituye una de las funciones más importantes de la sociedad y toma especial relevancia en las Ciencias Biomédicas. Es fundamental que la reflexión bioética acompañe al conocimiento y dominio de los más recientes avances científico-técnico que adquieren los estudiantes. En la formación de los profesionales de la salud debe hacerse hincapié en los valores humanos, de manera que los egresados estén preparados para solucionar los crecientes dilemas éticos que enfrentarán. No puede darse por sentado que se logrará una profesionalidad como parte de la conducta inherente al hecho de ser médico o de haber estudiado Medicina u otra carrera del ámbito sanitario. Es imprescindible desde la profesión sanitaria la búsqueda de la virtud y la excelencia. Es esa búsqueda un objetivo propio de la Bioética. ^(1,2)

Cada año son más los jóvenes recién egresados de las universidades médicas que se incorporan a los más disímiles escenarios del mundo laboral. Si bien se reconoce la tradición nacional en la formación de profesionales de las Ciencias Médicas y especialistas de calidad científica, humana y ética, hay que admitir que el estudio de la Bioética en particular no ha mostrado suficiente presencia, arraigo y profundidad en los planes de formación de pregrado y posgrado. Ello ha sido vivenciado por el autor de la presente conferencia desde su formación profesional inicial como Doctor en Medicina y posteriormente durante la formación especializada, en el desarrollo de roles en la asistencia sanitaria, docencia e investigación.

Con la siguiente intervención se tiene como objetivo exponer los antecedentes y la evolución histórica de la Bioética en Cuba, así como su incorporación en la formación médica nacional (desde sus fundamentos y modelos teóricos hasta su plasmación en los últimos planes de estudio, experiencias docentes e investigativas y estudios nacionales de pregrado y posgrado).



DESARROLLO

1. Bioética: breve acercamiento a su definición, orígenes y modelos.

La Bioética podría definirse de forma muy sencilla como la aplicación de la ética a las ciencias de la vida o como una disciplina que combina el conocimiento biológico con el de los valores humanos. No obstante, este ponente prefiere la definición de la profesora Postigo, quien la enseña como «el estudio sistemático e interdisciplinar de las acciones del hombre sobre los seres vivos, considerando sus implicaciones antropológicas y éticas, con la finalidad de ver racionalmente aquello que es bueno para el hombre, las futuras generaciones y el ecosistema, para encontrar una posible solución clínica o elaborar una normativa jurídica adecuada». ^(3,4)

La Bioética proviene de la conjunción de dos vocablos latinos, *bios* (vida) y *ethike* (ética), que etimológicamente significa «ética de la vida». La bioética partió de las ideas de Van Rensselaert Potter (1911-2001) bioquímico y oncólogo estadounidense de la Universidad de Wisconsin quien en 1970 publicó el artículo «Bioética. La ciencia de la supervivencia» en la revista *Perspectives in Biology and Medicine*. Ello inició una nueva área de estudios que luego fue enriquecida por el propio autor con las obras «Bioética: Puente hacia el futuro» en 1971 (a partir de la cual tuvo mayor generalización el término), «Bioética global» en 1988, «Bioética Puente, Bioética Global y Bioética Profunda» en 1998 y «Temas bioéticos para el siglo XXI» en 2001. ⁽⁵⁻¹³⁾

No obstante, hoy se conoce que Fritz Jahr (1895-1953) pastor protestante, teólogo, filósofo y profesor alemán en 1926 había utilizado el término «imperativo bioético» en el texto «La ciencia de la vida y la enseñanza moral. Viejos descubrimientos bajo una nueva luz» y en 1927 publicó en la revista *Kosmos* el artículo «Bioética: una perspectiva de las relaciones éticas de los seres humanos con los animales y las plantas». ^(7,8,14) En la Figura 1 se presentan fotografías de Jahr y Potter.

Figura 1. Fritz Jahr y Van Rensselaer Potter.



Fritz Jahr (Sajonia-Anhalt, Alemania, 18 de enero de 1895 – Sajonia-Anhalt, Alemania, 1 de octubre de 1953)
Pastor protestante, teólogo, filósofo y profesor.



Van Rensselaer Potter (Dakota del Sur, Estados Unidos, 27 de agosto de 1911 – Madison, Wisconsin, Estados Unidos, 6 de septiembre de 2001)
Bioquímico, profesor de Oncología de la Universidad de Wisconsin.



En la Bioética contemporánea existe una amplia gama de teorías, modelos o corrientes que varían debido a razones circunstanciales, a tradiciones filosóficas distintas o simplemente a intereses económicos. Las más significativas o las que mayor influencia han tenido en el debate bioético, según Postigo ^(3,4) son: Principialismo (de T.L. Beauchamp y J. Childress), Principialismo moderado (de Diego Gracia), Utilitarismo y funcionalismo, Contractualismo, Personalismo, Ética de mínimos, Ética del cuidado, Ética narrativa, Bioética casuística y Ética de la virtud.

Se presentan a continuación en el Cuadro 1 y la Figura 2 aspectos fundamentales y personalidades distintivas de las corrientes bioéticas más representativas a criterio del conferencista. A todas estas corrientes se les dedicará un espacio particular en varios de los cursos de posgrado a impartirse en el congreso.

Cuadro 1. Características fundamentales y autores de las corrientes bioéticas más representativas.

Corriente Bioética	Autores representativos	Características clave / Principios
Principialismo	T.L. Beauchamp y J. Childress	Contituido por cuatro principios: Beneficencia, No maleficencia, Autonomía y Justicia. Críticas: ausencia de jerarquías en los principios, falta de fundamentación antropológica y omisión de respeto incondicional a la vida.
Principialismo moderado	Diego Gracia	Jerarquía de principios: superiores (No-maleficencia y Justicia) e inferiores (Beneficencia y Autonomía). Enfoque deliberativo, a veces arbitrario y relativista. Sin base antropológica.
Utilitarismo y funcionalismo	Peter Singer	Maximización del bienestar colectivo mediante cálculo costo-beneficio. Distinción humano/persona basada en la conciencia. Sería ser humano todo ser vivo de la especie homo sapiens sapiens, mientras que sería persona sólo aquel ser humano capaz de realizar actos de razón. Justifica la eugenesia, la eutanasia, el aborto y la potenciación tecnológica de la especie humana.
Contractualismo	H.T. Engelhardt Jr.	Ética fundada en consenso y contrato social. Niega principios universales; reconoce únicamente la autoridad del acuerdo mayoritario.
Personalismo	Elio Sgreccia	Principios: Defensa de la vida física, de Totalidad (Terapéutico), Libertad-Responsabilidad, Solidaridad-Subsidiaridad. Posee fundamentación ontológica. Se concibe como persona al individuo de la especie humana desde su concepción hasta su muerte.

Figura 2. Algunas personalidades relevantes en la Bioética.



Tom L. Beauchamp (Austin, Texas, Estados Unidos, 2 de diciembre de 1939 - 19 de febrero de 2025)

Filósofo estadounidense especializado en la Filosofía Moral, la Bioética y la Ética Animal. Fue profesor de Filosofía en la Universidad de Georgetown e Investigador Principal en el Instituto de Ética de la Universidad Kennedy.



James Franklin Childress (Mount Airy, Carolina del Norte, Estados Unidos, 4 de octubre de 1940)

Ha estudiado la Ética, en especial de la Bioética Médica. Es profesor de Ética en la cátedra John Allen Hollingsworth del Departamento de Estudios Religiosos en la Universidad de Virginia. Profesor de Educación Médica donde también dirige el Instituto de Ética Práctica.



Diego Gracia Guillén (Madrid, 21 de mayo de 1941)

Es un médico, escritor y filósofo español, especialista en Psicología y Psiquiatría. Catedrático de Bioética en la Universidad Complutense de Madrid. Es considerado uno de los grandes expertos españoles en Bioética.



Peter Albert David Singer (Melbourne, Victoria, Australia, 6 de julio de 1946)

Filósofo utilitarista australiano. Es profesor de Derecho y de Filosofía en la Universidad de Monash (Melbourne).



Hugo Tristram Engelhardt Jr. (Texas, Estados Unidos, 27 de abril de 1941 - Houston, Texas, Estados Unidos, 21 de junio de 2018)

Fue profesor de Filosofía en la Universidad William Marsh Rice, en la especialidad Historia y Filosofía de la Medicina.



Elio Sgreccia (Ancona, Italia, 6 de junio de 1928 - Roma, 5 de junio de 2019)

Fue Cardenal italiano y presidente de la Academia Pontificia para la Vida.



2. Antecedentes y desarrollo de la Bioética en Cuba.

En Cuba, al igual que en muchas partes de la región latinoamericana, la disciplina hizo su entrada institucional en el siglo XX desde la perspectiva biomédica a través de las ciencias médicas. ⁽¹⁵⁾ Pese a ello, durante la última década la concepción global de Potter ha experimentado un interés creciente en la medida que varios autores se han incorporado a la comunidad de estudiosos de la disciplina. ⁽¹⁶⁾

Una revisión bibliográfica y documental realizada por Acosta evidenció que hasta mediados de la década de 1990, en determinados medios académicos cubanos, fundamentalmente en los biomédicos, los cuatro principios de Beauchamp y Childress se constituyeron casi como sinónimos de Bioética. ⁽¹⁶⁾ A criterio de este ponente, en la generalidad en los contextos asistenciales, docente e investigativo, esta corriente bioética continúa predominando a tal punto, en el que se concuerda con Acosta, en que se asumen los principios del Principialismo como los principios bioéticos y, en no pocos casos, desconociendo no solo la existencia de otras corrientes bioéticas sino hasta el propio nombre de la que utilizan.

No obstante al origen de la Bioética en el mundo y su entrada formal a Cuba, sus raíces en el contexto nacional se remontan a siglos anteriores. Tuvo como antecedente el nacimiento de la ética médica a finales del siglo XVIII a través del presbítero, maestro y pensador Félix Varela y Morales con sus «Doctrinas de la Lógica, Metafísica y Moral», aunque algunos remontan sus orígenes a 1711 con el reconocimiento del Real Tribunal del Protomedicato, institución encargada de legalizar el ejercicio médico en Cuba como colonia española. ⁽⁵⁾

En el año 1828, Francisco de Arango y Parreño promovió el «Proyecto de Reforma Universitaria», documento que nunca llegó a utilizarse pero sirvió de base a la reforma posterior de 1842. No fue ello casual puesto que incluía la más moderna concepción existente en la época sobre la deontología médica. Posteriormente, entre los años 1880 y 1882, el Dr. Enrique José Varona y Pera, notable filósofo y ensayista, dictó en la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Universidad de La Habana, tres cursos de Filosofía. Uno de esos cursos llevó por título «Fundamentos de la Moral» y sistematizaba por vez primera en el país todo el pensamiento ético y se sometía a debate sus corrientes más modernas para la época. ^(5,17)

A pesar de lo anteriormente expuesto no fue hasta el año 1923, con la designación del Dr. Raimundo de Castro y Bachiller como Profesor Titular de la Cátedra de Medicina Legal y Toxicología, cuando comenzó a enseñarse ética médica en la Facultad de Medicina de la Universidad de La Habana y así se mantuvo hasta el triunfo de la Revolución en 1959. ⁽¹⁷⁾

Desde entonces se trabajó por lograr la transformación de la Medicina hacia el objetivo primordial de elevar el nivel de salud poblacional. En el curso escolar 1978-



1979 se creó y añadió la asignatura Ética y Deontología Médica al plan de estudio de la carrera Medicina ⁽¹⁸⁾ y en 1983 se establecieron los Principios de la Ética Médica, código ético que permanece vigente hasta la actualidad. ^(5,18)

El incremento de las investigaciones en las ciencias médicas, la incorporación y producción de tecnologías médicas más modernas como resultado de las políticas gubernamentales orientadas hacia el mejoramiento de las condiciones de vida de la población y la toma de conciencia por la sociedad cubana con respecto a los cambios que se distinguieron en este campo de conocimientos, fueron hechos que tuvieron como escenario la década del 80 de la pasada centuria. Ellos, en algunos casos descubrieron y, en otros, dieron origen a fisuras en el quehacer médico en el contexto nacional lo que conllevó a que en este sector la reflexión ética se abriese hacia el análisis de conflictos de valores morales sin precedentes en los servicios sanitarios del país. ⁽¹⁵⁾

El origen y evolución de la Bioética en Cuba lo marcó el ciclo de conferencias «Problemas filosóficos de la Medicina» promovido por el virólogo y profesor argentino Ernesto Bravo Matarazzo que se inició en el año 1983 y concluyó en 1987. Aunque se patentizaron en este ciclo varios puntos de contacto con la disciplina, con los aportes de otros autores cubanos (del siglo XIX o de inicio y mediados del XX cuyo pensamiento poseía convergencia con la propuesta de Potter), en estos cuatro años que transcurrieron de debates no se mencionó el término. Por ello que no se le atribuya, en opinión de otros autores, el origen formal de la Bioética a este ciclo de conferencias, aunque se le reconoce el mérito de marcar el punto de inflexión hacia la reflexión bioética nacional. ^(7,9,15)

Se estima que el término fue utilizado por primera vez por un autor cubano, cuando Antonio de Armas en 1985 expuso en la República Democrática Alemana la obra titulada «En torno a la orientación filosófica de la Bioética» durante el *III Internationales Wissenschaftliches Symposium Über Leitung Und Planning Socilare Prozesse Im Territorium*. ^(7,15,17)

Los años 90 marcaron el origen formal de la Bioética en Cuba, aunque ya se habían desarrollado eventos y divulgadas memorias escritas que abordaban los problemas cuya solución competen a esta materia. Tuvo gran influencia en su aceptación y aprehensión la publicación de un colectivo de autores cubanos acerca de la definición de los criterios para determinar la muerte humana a partir de la pérdida irreversible de las funciones neurofisiológicas lo que favoreció un año más tarde la celebración del I Simposio Internacional sobre Muerte Encefálica en septiembre de 1992 en La Habana. ^(15,17-20)

Ese evento dedicó un espacio para el debate de dilemas o conflictos de valores que se generan en el sector sanitario. No obstante, si bien ya se conocía el vocablo, no se



usaba en la isla la palabra Bioética; de hecho, cuando en esa misma fecha se inauguró en el Hospital Clínico-Quirúrgico «Hermanos Ameijeiras» el primer comité encaminado a resolver los casos conflictivos que se presentaran en esa institución de nivel terciario, así como a la educación en Bioética de todo el personal, recibió el nombre de Comité de Ética Clínica y no el de Bioética que era lo que realmente se estaba haciendo en estas comisiones. ^(19,20)

En diciembre de ese propio año 1992 se realizó la III Jornada Científica del Instituto de Medicina Legal, en el cual se incluyeron temas relacionados con la determinación de la muerte humana; los problemas interpretativos, éticos, morales y culturales que entraña este tópico recabaron de nuevas respuestas las cuales, avezados pensadores cubanos, hallaron en la Bioética. ⁽¹⁹⁾

En el año 1994 se instituyó, promovida por un grupo multidisciplinario de profesores, la novedosa forma de reflexionar desde el prisma de los valores humanos en varios centros de educación médica superior. El claustro, en un inicio estuvo compuesto, fundamentalmente, por docentes de las universidades médicas de La Habana, Santiago de Cuba y Camagüey, los cuales diseñaron un curso intensivo de 40 horas, sustentado en métodos activos de enseñanza y en el debate científico colectivo. ^(17,19)

Entre 1994 y 1996 se fundaron la mayoría de las cátedras de Bioética en las universidades médicas cubanas. ⁽²¹⁾ Sin embargo, pese a la buena acogida inicial, a fines de los años noventa del pasado siglo se suscitó un fuerte debate sobre la procedencia del discurso bioético en relación con las condiciones y la tradición del pensamiento nacional. Algunos directivos académicos guardaron distancia e incluso obstaculizaron el normal desarrollo de la disciplina. Se produjo una aguda controversia entre posiciones antagónicas de aceptación o rechazo con pocos matices intermedios. ⁽⁹⁾

Se trataba de abrirle paso en un contexto nacional que atravesaba una etapa de enconada lucha gubernamental por preservar las conquistas sociales logradas hasta el momento ante la profunda crisis causada por diversos factores, como la extinción del campo socialista y los beneficios derivados del vínculo con este, además de la intensificación de las sanciones económicas y las agresiones de todo tipo hacia la isla por parte de los gobiernos norteamericanos. Por ello que la disciplina fuese considerada como un arma ideológica del enemigo y que los primeros pasos de la materia en el país encontrasen constantemente obstáculos que limitaron su desarrollo como disciplina académica y la apropiación de la misma más allá de las instituciones. ^(15,19,20)

No obstante las adversidades, algunas instituciones académicas mantuvieron sus programas de trabajo. ⁽⁹⁾ En 1995 se efectuó el Seminario Taller «Bioética e investigación» al que asistieron 84 delegados e invitados procedentes de 14 naciones, así como 258 observadores de diversas instituciones cubanas científicas y académicas.



En febrero de ese mismo año se fundó la cátedra de Bioética en el Instituto Superior de Ciencias Médicas (ISCM) de Camagüey y en mayo efectuaron el I Taller Nacional de Bioética de los Centros de Educación Médica Superior. Cuatro meses después se organizó la Cátedra de Bioética en la Facultad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus y sucesivamente en las de Cienfuegos, Pinar del Río, Matanzas y Villa Clara.⁽²¹⁾

En el Hospital Universitario «General Calixto García» de la capital se conformó la Cátedra de Bioética en el año 1995; en 1996 se convirtió en Coordinadora de Bioética del ISCM de La Habana y un bienio más tarde en la Cátedra Coordinadora Nacional de Bioética.⁽²¹⁾

Entre 1996 y 1997 fue creado el Comité Nacional Cubano de Bioética bajo el auspicio de la Comisión Nacional Cubana de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Academia de Ciencias de Cuba en el marco de la discusión del borrador de la Declaración Universal del Genoma Humano y los Derechos Humanos de la UNESCO.⁽⁹⁾

En el año 1997 se fundó el Centro de Bioética Juan Pablo II (hoy Instituto) que, con sus acciones docentes, eventos y publicaciones científicas, progresivamente conformó una escuela pensamiento bioético personalista antropológico.^(7,9) Esta institución, en coordinación con la Universidad Católica de Valencia «San Vicente Mártir», además de fomentar la formación de másteres en Bioética, desarrolló el Primer Congreso Nacional de Bioética en 2003. Sistemáticamente aporta publicaciones mediante la Revista Bioética, los Cuadernos del Centro de Bioética Juan Pablo II (selección de artículos) y Reflexiones (monografías). También realizan cursos de Bioética a distancia, las jornadas anuales de Bioética, el equipo de reflexión bioética y cursos de verano.⁽²¹⁾ El programa de la maestría en Bioética que ofrece este instituto es de la Universidad Católica de Valencia, se imparte a distancia y también se desarrolla en coordinación con el Centro Diocesano de Formación de Santa Clara.

Desde 1997 el Centro Félix Varela ha mantenido una línea editorial en Publicaciones Acuario que, de forma estable en el tiempo, ha contribuido a la socialización de los principales textos sobre Bioética producidos en Cuba.^(7,9) Entre sus publicaciones resaltan «Bioética desde una perspectiva cubana» en 1997, «Bioética para la sustentabilidad» en 2002, «Hacia un nuevo saber. La bioética en la revolución contemporánea del saber» en 2007, «Los árboles y el bosque. Texto y contexto bioético cubano» en 2009 y «Bioética y biopolítica» en 2023.

Con la fundación del Comité de Bioética de la Universidad de La Habana en 1999, se propició la realización de cursos de posgrado y sesiones científicas que atrajeron la participación de personas interesadas de diversos centros académicos, de investigación y organizaciones sociales. El intercambio resultante contribuyó a la creación de los



encuentros La Bioética en la Educación Superior, eventos inicialmente organizados por la Universidad de La Habana y la Escuela Latinoamericana de Medicina, con la primera convocatoria en 2003 y la oncenava recientemente en 2025. ^(9,22,23)

Fruto del trabajo del Centro de Estudios de Salud y Bienestar Humanos de la Universidad de La Habana se cuenta con un programa de Maestría de Bioética, iniciado en 2007, que, calificado como Programa de Excelencia por la Junta de Acreditación Nacional, se extiende por seis ediciones con más de cien egresados. Con este posgrado se asume una perspectiva de la disciplina desde la integración de la Bioética de Potter con la visión desde el pensamiento Sur y la producción científica de su amplio claustro conformado por docentes de diferentes universidades cubanas e invitados foráneos. ⁽⁹⁾

Particularmente, en la provincia Granma, se desarrolla la Maestría de Bioética Médica desde finales del año 2018 en la Universidad de Ciencias Médicas. Se convirtió así, esa universidad médica, en la primera institución de su tipo en el país en ofertar ese tipo de superación profesional en Bioética. El programa de esta maestría ya fue evaluado con la condición de certificado. ^(24,25)

Como reflejo del interés por la Bioética y la percepción de su relevancia, en la Universidad de Ciencias Médicas de Granma particularmente en la concepción de las distintas ediciones del Congreso Virtual de Ciencias Básicas Biomédicas en Manzanillo (CIBAMANZ), ha sido un tópico en centro de la atención y el debate científico desde la primera edición en la que se presentaron varios trabajos. Declarada la Bioética Médica como tema especial en su segunda edición, se ha mantenido entre las temáticas oficiales de tan importante evento. En la segunda edición de estos congresos por primera vez se ofrecieron posgrados virtuales trans-evento o pre-evento y fueron impartidos dos sobre Bioética en esa ocasión. La tercera edición no se quedó atrás en ese aspecto y en la cuarta (en desarrollo durante noviembre del 2025) se evidencia un predominio en los cursos sobre esta temática.

También en la región oriental del país, en la provincia de Guantánamo, se ha prestado notable interés por la Bioética. En tal sentido se han presentado varias ediciones del evento ETHOS. Este evento se encuentra abierto a todos los sectores de la sociedad, la cultura y el ámbito académico y científico, con el fin de establecer un amplio y profundo debate sobre temas de la Medicina y la salud pública tales como los problemas éticos que se presentan en la práctica clínica, la atención a la salud mental, y en el inicio y el final de la vida. ^(26,27)

Con dos ediciones precedentes de nivel internacional, la IX Jornada Internacional de Ética y Bioética, ETHOS 2023, organizada por la Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo, convocó a profesionales de diversas áreas para debatir sobre dilemas éticos en salud, educación, ciencia, tecnología, medio ambiente, arte y política. El



evento buscó generar propuestas para la promoción de la paz y el bienestar global, abordando temas como inteligencia artificial, salud mental, ética clínica, género, sostenibilidad y privacidad. ^(26,27)

3. La Bioética en los dos últimos planes de estudio de la carrera Medicina en Cuba.

La aplicación del Plan de Estudio «D» en la carrera Medicina en Cuba se inició en el curso escolar 2016 – 2017. ⁽²⁸⁾ La concepción de este plan de estudio permitió su posterior rediseño para su presentación y defensa en el Ministerio de Educación Superior como Plan «E». ⁽²⁹⁾ La implementación de este último en la carrera Medicina se inició en el curso escolar 2019 – 2020. ⁽³⁰⁾

Al revisar estos dos planes de estudio aplicados en la carrera Medicina (Plan D y Plan E) se constató que en el «Modelo del profesional» (documento principal del plan de estudio) no se hace alusión directa a la Bioética, sus modelos o principios. Aparece declarado en el sistema de habilidades de este documento del Plan D que el graduado debe ser capaz de realizar sus actuaciones profesionales en un marco ético y bioético que se corresponda con el sistema de valores propio de los objetivos generales educativos del currículo mientras que en el del más reciente, Plan E, se suprimió el término «bioético» y en su lugar se declara la aspiración de que realice su labor con un enfoque ético humanista.

En ambos documentos se manifiesta la meta de que el graduado incorpore a su desempeño y conducta diaria una serie de valores deseables en la sociedad, no obstante llama la atención del ponente de esta conferencia que se hace referencia a la dignidad como un valor, comprendida desde un estrato moral y no como un atributo intrínseco de la persona.

En el plan del proceso docente de ambos planes de estudio no se constató la existencia de una asignatura dedicada a la Bioética. Ello, a juicio de este ponente, constituye una contradicción con lo que se expresa en la fundamentación, objetivo o sistema de habilidades de algunas disciplinas a las que se hará referencia oportunamente en lo sucesivo.

Al examinar los programas de las disciplinas de ambos planes de estudio se encontró, de forma general y reiterada, la pretensión de formar médicos que evidencien modos de actuación con apego a la ética médica. No obstante, es preciso señalar que en el Plan D se mencionan los términos bioética o bioético en cinco programas de las 13 disciplinas presentes y en el Plan E ello ocurre solamente en tres de sus 13 disciplinas.

En el programa de la disciplina principal integradora (Medicina General) del Plan D se menciona, en el sistema de habilidades básicas, un idéntico planteamiento al presentado en el sistema de habilidades del modelo del profesional: «...debe ser capaz de realizar las actuaciones profesionales que se relacionan en este sistema de



habilidades, en los escenarios laborales que corresponda con la debida calidad... en un marco ético y bioético que se corresponda con el sistema de valores propio de los objetivos generales del currículo...».

En el programa de la disciplina Bases Biológicas de la Medicina se plantea, en sus objetivos fundamentales, «fundamentar sobre la base de principios éticos y bioéticos la crítica a la utilización de la investigación científica con procedimientos o fines que ocasionan perjuicio de cualquier índole al hombre o a su ambiente...». En las orientaciones metodológicas sobre el desarrollo de los temas se plantea que «también se tratarán los conflictos bioéticos que se asocian al empleo de las tecnologías reproductivas, la experimentación en embriones humanos y el uso inadecuado del aborto a pesar de los riesgos que entraña». Este último planteamiento sobre el aborto resulta llamativo porque no se revela una intención en defensa de la vida humana de los más vulnerables que son exterminados, mientras se enfatiza solamente en los riesgos para uno de los pacientes involucrados (la gestante). Más adelante se plantea que también se abordarán «... las dificultades en la reproducción y los aspectos bioéticos que las soluciones contemporáneas han desencadenado al respecto».

En el programa de la disciplina Investigaciones Diagnósticas se plantea en su fundamentación que «uno de los problemas a resolver con el perfeccionamiento curricular,... puede lograrse mediante una correcta educación de los estudiantes en las buenas prácticas, sustentadas en principios científicos, éticos y bioéticos, así como en la racionalidad económica...». En los contenidos básicos de esta disciplina se plantea que «es imprescindible... para la adecuada obtención de las muestras (fluido, tejido, células, imágenes, u otras), su procesamiento y el cuidado tecnológico del equipamiento, la trazabilidad de los resultados, el papel del control de calidad... así como el cumplimiento de los principios bioéticos y la vigilancia de la bioseguridad...». En su sistema de habilidades básicas aparece el mismo planteamiento que en el modelo del profesional.

La disciplina Medicina Legal y Ética Médica contiene solamente una asignatura homónima y para su evaluación se comprende el cierre con la presentación y exposición de un trabajo con al menos 10 cuartillas sobre alguno de los 13 temas de los aspectos médico-legales incluidos en otras disciplinas o de otros elementos más específicos adaptados a las necesidades de las universidades en cada territorio entre los que se encuentra «Ética Médica y Bioética. Sus principios». Llama la atención de este conferencista que lo establecido en el sistema de evaluación no garantiza que los educandos dediquen tiempo al estudio de la Bioética.

El programa de la disciplina Filosofía y Sociedad comprende, en su sistema de conocimientos a adquirir, «la bioética global, social, crítica y sustentable que se produce desde América Latina» y lo que aparece denominado como «La variante médica de la bioética». Con esta última denominación realmente lo que se pretende



es hacer alusión a la Bioética Clínica. Es posible que ello obedezca a poca familiarización con esa definición.

En el Plan E la disciplina principal integradora se nombra Medicina General (como en el Plan D) y en ella no se mencionan los términos bioética o bioético ni se evidencia algún elemento que sugiera que se realizará su tratamiento. Ello resulta muy llamativo dada la importancia capital de esta disciplina (con asignaturas distribuidas en todos los años de la carrera) como centro del proceso formativo, eje articulador central para el desarrollo de los componentes académico, laboral e investigativo ajustados a los objetivos definidos en cada año académico en correspondencia con la complejidad del modo de actuación que se espera en el futuro profesional.

La disciplina Bases Biológicas de la Medicina contiene asignaturas que se imparten en los tres primeros semestres de la carrera. En su programa, en los objetivos generales a vencer por el estudiante, aparece reflejado: «Fundamentar sobre la base de principios éticos y bioéticos la crítica a la utilización de la investigación científica con procedimientos o fines que ocasionan perjuicio de cualquier índole al hombre o a su ambiente...».

La disciplina Investigaciones Diagnósticas incluye asignaturas que se imparten en los semestres cuarto y sexto de la carrera. En la fundamentación de su programa se expresa: «Las investigaciones diagnósticas constituyen una herramienta importante que, ... promueve el adecuado empleo de las mismas mediante una correcta educación de los estudiantes en las buenas prácticas, sustentadas en principios científicos, éticos y bioéticos, así como en la racionalidad económica que debe caracterizar la práctica y la educación médica».

La disciplina Marxismo Leninismo agrupa asignaturas que se imparten en los primeros tres semestres de la carrera. En el sistema de conocimientos a adquirir en su programa se declara, exactamente, el mismo planteamiento presente en el programa de la disciplina Filosofía y Sociedad del Plan D.

La disciplina Medicina Legal y Ética Médica comprende una asignatura homónima que se imparte en el noveno semestre de la carrera. Resulta llamativo el hecho de que en su programa, a diferencia de lo encontrado en el programa del Plan D, ya no se haga alusión directa a la Bioética. De alguna manera, al respecto, constituye un hecho esclarecedor el que la bibliografía básica que se ofrece en el programa consiste en dos textos nacionales de los años 1979 y 1999. En el primero de los casos aún la Bioética no era conocida en el país y en el segundo, aunque ya se conocía, se encontraba en un período de socialización.

En opinión de este conferencista es muy poco probable que los dos últimos planes de estudio para la formación de médicos en Cuba influyan en una sólida formación bioética. Se considera que el factor fundamental que incide en ello es la no existencia de alguna asignatura que se dedique a su estudio de forma particular a fin de dotar al



estudiante con los conocimientos necesarios para el cumplimiento de objetivos que, en tal sentido, se declaran en determinados programas de disciplinas anteriormente abordados y para que puedan disponer de herramientas en el análisis de las situaciones que se presentan en la asistencia médica.

En la forma en que se utilizan los términos bioética y bioético en los documentos de los planes de estudio no se aprecia claridad en la intención de desarrollarlos en los contenidos. Además, es difícil que se pueda lograr un correcto aprendizaje mediante la utilización de textos que, en su mayor parte, no son específicos para su estudio, se encuentren desactualizados o, en el caso de los más recientes que sí abordan el contenido en cuestión, se traten de bibliografías exclusivamente nacionales.

En el trabajo de Hernández (2024) ⁽³¹⁾, coincidente con lo anteriormente expuesto en esta ponencia se identificaron brechas en el Plan de Estudio de la carrera Medicina. La citada autora cubana destacó el poco énfasis en la Ética y la ausencia de las herramientas que ofrece la Bioética para abordar adecuadamente los dilemas éticos que se presentan en la cotidianidad del ejercicio médico, así como un conocimiento limitado del referente bioético que hoy se imparte de forma curricular.

En el mismo trabajo, la autora reconoció que en los últimos cursos, aunque se ha trabajado en el perfeccionamiento de la disciplina Marxismo-Leninismo, ella no logra dar respuesta a las carencias que se presentan en el proceso docente-educativo en relación a la formación moral del futuro profesional; también preconiza la necesidad de introducir en el Plan de Estudio la educación en Bioética como la herramienta curricular en el desarrollo de valores éticos desde el primer año de la carrera para contribuir al desarrollo integral de los estudiantes. ⁽³¹⁾

Naranjo (2017) señala la insuficiente presencia de la Bioética en la medicina actual y en el plan de estudio vigente de la carrera Medicina en el contexto nacional. Plantea que en el ciclo básico se intenta el acercamiento del estudiante a los elementos teóricos del tema, pero estos conocimientos son limitados y no poseen un espacio práctico específico para la discusión. ⁽³²⁾ En consecuencia, posteriormente los estudiantes cursan la mayor parte del ciclo clínico de la carrera sin contar con las herramientas teóricas requeridas para desarrollar una valoración ética y bioética adecuada de los casos que en la práctica clínica deben enfrentar, por lo que la educación ética y la formación en valores queda limitada a iniciativas individuales y a la improvisación. ^(31,32)

En relación con el planteamiento anterior, Bocourt (2019) señala que a lo largo de la historia académica nacional en los planes y programas de estudios médicos, los temas relacionados con la ética y deontología estuvieron sumidos en el contexto general; que al ser la enseñanza de la Ética profesional una responsabilidad de todas las asignaturas, esta devino en un «terreno de nadie» y, por tanto, en un objetivo docente impreciso, lo que trajo como consecuencia que estas materias no alcanzaran



identidad propia en las mallas curriculares y que sus contenidos fueran confinados a lecciones dentro de algunas asignaturas, fundamentalmente en Medicina Legal, la cual siempre apareció colocada al final de la carrera Medicina. ⁽³³⁾

La misma autora expresó que es evidente que con cada transición de un programa a otro en los planes de estudio, los temas relacionados con la Bioética tienden a desaparecer. También afirmó que la carrera Estomatología no quedó exenta de ello porque el nuevo plan de estudios que se implementa, según su experiencia, no incluye suficientes aspectos básicos sobre el saber bioético. ⁽³³⁾

4. Experiencia docente e investigativa personal sobre Bioética en dos eventos nacionales.

Este ponente, en eventos desde el nivel institucional hasta el internacional, ha tenido la dicha de impartir varios cursos que han tenido a la Bioética en su esencia. Sin ánimo de hacer la presentación formal de una investigación y mucho menos un relato anecdótico, a continuación compartiré algunos aspectos de interés relacionados con la experiencia docente e investigativa personal en dos importantes eventos desarrollados en la provincia Granma. Ellos fueron el Tercer Congreso Internacional de las Ciencias Básicas y Biomédicas en Manzanillo (CIBAMANZ-2023) y en el Segundo Evento Científico Nacional Estudiantil de Cirugía en Manzanillo (CIRUGRAM-2024).

Los cursos se desarrollaron de forma virtual y fueron titulados respectivamente «Temas de Bioética para residentes en especialidades quirúrgicas» y «Temas de Bioética para estudiantes aspirantes a ingresar en especialidades quirúrgicas». Tuvieron un programa idéntico (excepto la duración de tres semanas el posgrado y de cuatro el curso estudiantil), diseñado por este ponente y sometido a la evaluación por expertos con anterioridad a su aplicación. En esas oportunidades se presentó como curso de posgrado trans-evento (desde el 06 hasta el 26 de noviembre del 2023) y como curso pre-evento respectivamente (desde el 20 de noviembre hasta el 17 de diciembre del 2023).

Se efectuó un experimento pedagógico en el que se concibió un diseño cuasiexperimental con un grupo experimental (GE) y un grupo de control (GC) con administración de preprueba y posprueba para la medición de la variable «nivel de aprendizaje (teórico)» mediante examen teórico individual inicial y final; así como un diseño solo con posprueba para la variable «nivel de aprendizaje (práctico)» (mediante examen práctico grupal final). Por su parte, sobre la medición de la variable «autopercepción del nivel conocimientos» es necesario aclarar que en el caso del GE se efectuó su medición solo una vez en la preprueba (autopercepción inicial), mientras que en la posprueba se recogió de dos maneras (como la autopercepción final y como corrección de la autopercepción inicial). La corrección de la autopercepción inicial se solicitó para que cada participante del GE al concluir el curso pudiera autoevaluar nuevamente el nivel conocimientos que poseía antes de



comenzarlo. En el GC se midió solo en una oportunidad. Los cuestionarios de exámenes aplicados en los GE y GC fueron los mismos.

La muestra total del estudio fue de 51 participantes. El GE y el GC quedaron conformados por 23 y 28 integrantes respectivamente. Los miembros del GE fueron los 10 profesionales y 13 estudiantes matriculados en los referidos cursos. El GC se conformó con posterioridad a la ejecución de los cursos mediante la agregación voluntaria de profesionales y estudiantes pero con la intención de que tuviesen una composición similar a la del GE. Esta selección se llevó a cabo con la participación de profesionales del Hospital Provincial Clínico-Quirúrgico «Arnaldo Milián Castro» de la ciudad de Santa Clara en la provincia Villa Clara y estudiantes de Medicina de la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara en rotaciones en la institución hospitalaria. Los integrantes del GC fueron 13 profesionales y 15 estudiantes.

La medición de la variable «nivel de aprendizaje» se particularizó de forma individual (teórica) y grupal (práctica). Se aplicó al inicio un examen individual teórico (preprueba) con 20 ítems de selección verdadero o falso y al final del curso otro examen teórico (posprueba) con 40 ítems para la selección de una opción de cuatro posibles. El examen grupal (posprueba) contenía un ejercicio con varias situaciones en las que se debía identificar la corriente bioética y principios evidenciados en cada una de las decisiones tomadas en la asistencia médica a pacientes; otro en el que debían actuar como un comité de bioética asistencial, recomendar y fundamentar la decisión correspondiente a dos situaciones clínicas complejas; el último ejercicio consistió en un video debate sobre cuestiones de índole ética en el desempeño del personal de salud. La variable fue tratada como cualitativa ordinal y evaluada mediante una escala ascendente: «Ínfimo», «Muy bajo», «Bajo», «Moderado», «Alto», «Muy alto» y «De excelencia».

Para la medición de la variable «autopercepción del nivel conocimientos» se aplicó una encuesta al inicio y otra al final del curso en el GE, mientras que en el GC solo se hizo al inicio de la jornada de trabajo planificada específicamente con sus miembros. La variable fue tratada como cualitativa ordinal y evaluada mediante una escala ascendente: «Nulo», «Muy bajo», «Bajo», «Moderado», «Alto», «Muy alto» y «Máximo». Esta variable compuesta comprendió la medición independiente de la percepción sobre los conocimientos de Bioética que poseían los participantes en lo referente a: «Historia de la Bioética», «Modelos o corrientes bioéticas», «Consideraciones sobre la vida humana y los derechos humanos», «Bioética aplicada al ejercicio médico-quirúrgico», «Bioética al final de la vida», «Bioética en la investigación», «Bioética en el ámbito institucional sanitario» y «Deontología profesional y códigos deontológicos».

En cuanto a la evaluación de la variable nivel de aprendizaje es necesario destacar que se partió por hacer la comparación entre grupos en los que, antes de aplicar la experiencia pedagógica, se encontró al efectuar la preprueba (examen teórico individual inicial) que no existieron diferencias con significación estadística en este aspecto entre el GE y el GC.



Llamó la atención el hecho de que en ningún grupo se obtuvieron las calificaciones de excelencia ni muy alto, y que sólo dos examinados por grupo lograron aprobar el examen. Esto contribuyó a reforzar el planteamiento de la etapa diagnóstica sobre las carencias en esta área del conocimiento y la necesidad de perfeccionar la formación en ella.

Al finalizar los cursos se evidenciaron diferencias con significación estadística en el GE, en el que se constató un nivel de aprendizaje superior en la posprueba (examen teórico individual final) respecto a la preprueba. También se corroboró un resultado superior con significación estadística al efectuar la comparación posprueba (examen teórico individual final) entre el GE y el GC. Asimismo, es preciso señalar que al comparar los resultados entre la preprueba y la posprueba en el GC no se constataron diferencias con significación estadística.

En el examen final práctico efectuado por equipos (a modo de posprueba) de la misma forma, se obtuvieron resultados superiores en el GE respecto al GC con significación estadística.

En el gráfico 1 se presenta, de forma general para ejemplificar y no extender demasiado las explicaciones correspondientes, una de las variables de la «autopercepción del nivel de conocimientos». Fue importante que se partiera al inicio de la experiencia investigativa de resultados que mostraron mejores autovaloraciones en el GE respecto al GC. Como se puede ver se presentan las medianas entre los niveles «moderado» y «alto» en el GE, mientras que en el GC estas medidas se encuentran en «bajo» (con una mayor concentración de las respuestas entre los valores «moderado» y «bajo»). No obstante, en sentido general, estas diferencias no mostraron significación estadística.

Como se aprecia en el gráfico, al hacer la comparación en los integrantes del GE al inicio del curso y a su término, se aprecia alta similitud sin diferencias de significación estadística. Esto pudiese hacer pensar que el curso no tuvo incidencia en la valoración de los participantes al respecto, pero no fue así. Por ello también se solicitó nuevamente a los integrantes de ese grupo que ofreciesen sus autovaloraciones en este momento sobre su nivel de conocimientos antes de iniciar el curso. Esta nueva medición de la variable aparece en el gráfico en la cuarta posición por indicador y señalada como «corregida inicial». En esta nueva medición (ahora más aproximada a la realidad) se observan las medianas entre los valores «moderado» y «bajo». En esta oportunidad las diferencias sí mostraron significación estadística al hacer la comparación al inicio del curso (corregida) y a su término, con mejores resultados en el último caso. Al hacer la comparación entre esta medición corregida con el GC no se presentaron diferencias con significación estadística en varios indicadores.

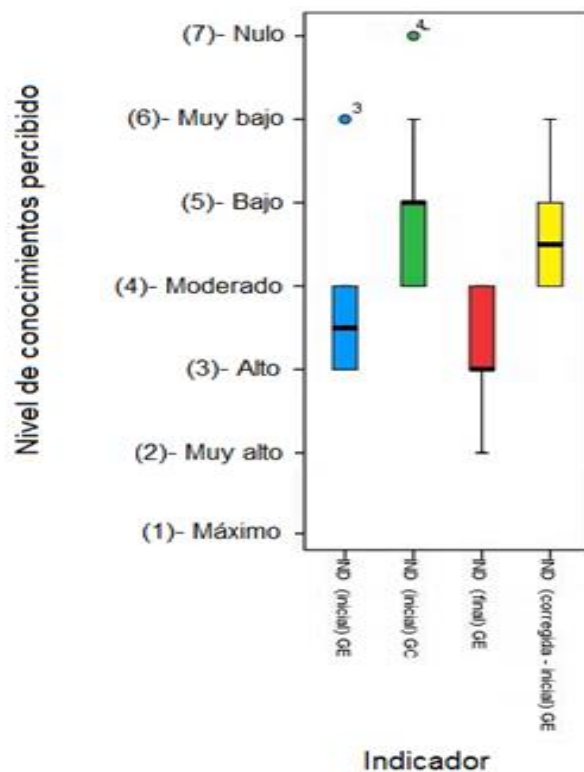


Gráfico 1. Percepción de los participantes en el estudio sobre su nivel de conocimientos.

Más allá de la eficacia demostrada por el curso en el aprendizaje de los profesionales y estudiantes matriculados, es de destacar los resultados en la «autopercepción del nivel de conocimientos». La autopercepción inicial corregida con valores inferiores a la registrada al inicio evidenció que en este grupo se comprendió al concluir el curso que creían poseer al comenzar un nivel de conocimientos sobre Bioética superior al real. Esta sobrevaloración inicial se puso de manifiesto en los malos resultados obtenidos al aplicar el examen inicial (preprueba) para la medición de la variable «nivel de aprendizaje».

5. Algunos estudios nacionales sobre la Bioética en el proceso docente – educativo de pregrado y posgrado.

A continuación se presentan algunos de los resultados de seis investigaciones nacionales sobre conocimientos básicos en Bioética en estudiantes de pregrado y posgrado, así como en docentes de las Ciencias Médicas.

En el estudio que Hernández (2024) llevó a cabo en la totalidad de los estudiantes de primero, segundo y sexto años de la carrera Medicina de la Sede Universitaria del Centro de Investigaciones Médicas Quirúrgicas en el período 2021-2022, perteneciente al Instituto de Ciencias Básicas y Preclínicas «Victoria de Girón» de La Habana, encontró que el 31,7% de los estudiantes refirió que conocía más de lo básico sobre Bioética, el 38,3% que conocía lo básico y que el 30% conocía menos de lo básico y tenían total desconocimiento sobre ese asunto. ⁽³¹⁾



Aunque la mayoría de los que refirieron mayor desconocimiento se encontraban en los dos primeros años de la carrera, este ponente coincide con lo planteado por la autora de esa investigación al considerar los resultados como alarmantes, ya que también hay estudiantes de sexto año que no poseen un conocimiento adecuado al respecto y, además, porque solamente se indagaba sobre los cuatro principios del Principialismo de Beauchamp y Childress.

En la investigación realizada por Cárdenas (2019) en la Facultad de Ciencias Médicas «Victoria de Girón» de La Habana durante el período febrero a junio de 2018, en 115 estudiantes de posgrado que realizaron los cursos de Filosofía para residentes y maestrantes, de Problemas Sociales de la Ciencia y la Tecnología o que se presentaron a los ejercicios finales sobre estos temas para promover de categorías docentes o investigativas, sólo 68 de los trabajos presentados para las respectivas evaluaciones finales tenía contenido directamente relacionado con asuntos que pudieron clasificarse dentro de los temas de la Bioética. ⁽³⁴⁾

Los resultados de las evaluaciones mostraron una carencia casi total de conocimientos acerca de la fundamentación desde la Bioética. Además, la mayoría de los examinados en todos los grupos expresaron el desconocimiento sobre el tema, lo que fue más evidente en los residentes que de un total de 44, dijeron no saber 36 (82%). Los residentes de Ciencias Básicas Biomédicas, los residentes de Medicina General Integral y Estomatología General Integral, los estudiantes de la Maestría de Ensayos Clínicos, los estudiantes del curso de Problemas Sociales de la Ciencia y la Tecnología y los aspirantes a promoción de categorías docentes y científicas manifestaron que la Bioética es Ética Médica respectivamente el 60%, 37%, 10%, 27% y 14%. ⁽³⁴⁾

En un estudio efectuado por Reyes (2021) en la Facultad de Tecnología de la Salud de Santiago de Cuba en el que participaron 46 docentes se obtuvieron resultados preocupantes. El 73,68% de los docentes manifestó no estar preparados para ejecutar gestión formativa bioética. El 85,96% expresó que no tuvo preparación durante su formación en pregrado y posgrado para la formación en Bioética y que ello tampoco se trata en las reuniones metodológicas y en los colectivos de año académico. El 71,92% opinó que las mayores dificultades radicaban en no poseer los conocimientos necesarios para cumplirla y el 28,08 manifestó que sus mayores dificultades radicaban en las habilidades necesarias. ⁽³⁵⁾

En un estudio realizado por López (2020) en 100 estudiantes de Medicina de la Facultad «Enrique Cabrera» de La Habana encontró que solamente el 22% conocía documentos bioéticos internacionales relevantes como el Código de Nüremberg, la Declaración de Helsinki y el Informe Belmont, y que solo el 46% refirió conocer los principios de Beneficencia, No maleficencia, Autonomía y Justicia. ⁽³⁶⁾ Por su parte Hierrezuelo (2020), al determinar el nivel de conocimiento sobre Bioética en 77 estudiantes de tercer año de Estomatología de la Facultad de Estomatología «Raúl



González Sánchez» de La Habana, encontró niveles de conocimientos bajo y medio en la mayoría de los estudiantes (54,5% y 26,1% respectivamente), con un nivel de conocimientos medio sobre los principios de la Bioética. ⁽³⁷⁾

En el estudio de Borges (2021) en 158 licenciados en Enfermería de la provincia Villa Clara que matricularon el curso de posgrado: «Ética y Bioética en los profesionales de Enfermería» se concluyó que predominó el nivel de conocimiento medio entre los participantes. Además que se evidenciaron carencias en los conocimientos teóricos sobre los significados y aplicación en la práctica profesional de los principios elementales de la Bioética, fundamentalmente en los de No maleficencia y Autonomía. ⁽³⁸⁾

En estas experiencias del contexto nacional se evidencia que existen serias deficiencias en los conocimientos básicos que sobre Bioética poseen los estudiantes de pregrado y posgrado, así como en docentes responsables de incidir en la formación profesional en el sector. En opinión de este ponente, esos resultados son los esperados si se tienen en cuenta las debilidades anteriormente expuestas, en relación a la formación Bioética, evidenciadas en los planes de estudio.

Además, es necesario hacer notar que las indagaciones sobre los conocimientos en el tema estuvieron circunscritas a la Bioética Principialista, con énfasis en sus cuatro principios. Ello constituye un claro indicador de que es poco probable que se enseñe a los estudiantes sobre otras corrientes bioéticas.

Los resultados socializados en esas investigaciones son coincidentes en alguna medida con los obtenidos con la aplicación de la pre-prueba en los grupos experimental y de control en la investigación llevada a cabo por este ponente y comentados en el acápite anterior. Aun cuando existen diferencias entre instrumentos utilizados y formas de aplicación se evidenciaron deficientes conocimientos sobre la Bioética.

Este ponente, al considerar los elementos expuestos en este y en los apartados anteriores de esta conferencia, así como la reconocida flexibilidad para la conformación del currículo que presenta el plan de estudios E, estima que sería muy beneficioso que las universidades médicas introdujeran la Bioética como una asignatura en sus currículos propios. No obstante, fuese preferible que su inclusión se efectuase en el currículo base de la carrera Medicina y preferible que se considerase como una disciplina en la que se integren varias asignaturas a lo largo de la carrera desde el ciclo básico. Asimismo, es imprescindible que se incremente la actividad de posgrado sobre Bioética (igualmente por modalidad presencial o a distancia) con carácter general o particular por grupos de especialidades.

CONCLUSIONES

El desarrollo de la Bioética en Cuba refleja un proceso de adaptación y enriquecimiento que parte de sus raíces en la ética médica nacional del siglo XVIII, experimentó su institucionalización biomédica en el siglo XX y actualmente se



encuentra en crecimiento por la existencia de interés académico y de los prestadores de asistencia sanitaria por la comprensión de la necesidad de contar con este saber como herramienta para enfrentar los desafíos que se presentan desde las Ciencias Biomédicas que van más allá de la formación científica y técnica que ofrecen las universidades a los futuros profesionales del sector.

De la revisión de los dos últimos planes de estudio de la carrera Medicina en Cuba y de varias investigaciones nacionales, se determinó la necesidad del perfeccionamiento en la formación profesional bioética (tanto en educandos como en educadores) para el desempeño en el contexto asistencial al constatar carencias evidenciadas en la no consideración de la Bioética en su justa dimensión para la formación inicial del médico y la formación de posgrado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Almeida Viruliche AI, Molinet Buides A, Ruíz Gutiérrez RC. la bioética y su relación con las ciencias básicas en la universidad actual. *BIOÉTICA* [serial on the Internet]. 2022 May-Aug [cited 2024 Mar 18]; 22(2): 23-7. Available from: <http://www.cbioetica.org/revista/222/2327.pdf>
2. Martínez Urionabarrenetxea K. La educación en bioética, camino para la profesionalidad. *Rev Calid Asist.* [serial on the Internet]. 2011 Jan-Feb [cited 2024 Mar 18]; 26(1): 62-6. Available from: DOI: [10.1016/j.cali.2010.11.007](https://doi.org/10.1016/j.cali.2010.11.007)
3. Postigo Solana E. Bioética: concepciones antropológicas y corrientes actuales [Internet]. ResearchGate; 2016 Apr 28 [cited 2025 Aug 24]. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.13140/RG.2.1.2366.5041>
4. Postigo Solana E. Bioética: concepciones antropológicas y corrientes actuales [Internet]. México: Universidad Anáhuac; 2024 Feb [cited 2025 Aug 24]. Disponible en: <https://www.anahuac.mx/mexico/biblioteca/sites/default/files/2024-02/Lectura%206.pdf>
5. Planas Pavón M. La bioética y los problemas actuales de la cirugía plástica. *Invest. Medicoquir* [serial on the Internet]. 2022 [cited 2024 Mar 18]; 14(1): [about 29 p.]. Available from: <https://revcimeq.sld.cu/index.php/img/article/download/751/784>
6. Muñoz Campos MR, Carballo Concepción JA, Ortiz Betancourt LJ, Rojas Martínez J. Las salvaguardas sociales y ambientales: contribuciones de FLACSO – Programa Cuba a la bioética. En: Acosta Sariego JR (Editor). *Bioética y biopolítica*. La Habana: Publicaciones Acuario (Centro Félix Varela); 2023. p. 759-73.
7. Pérez González D. Bioética y Cirugía. En: Soler Vaillant R, Mederos Curbelo ON. *Cirugía*. Tomo 1. Generalidades. La Habana: ECIMED; 2018. p. 20-35.
8. Rodríguez Pérez ME, Sandoval Olvera F, Tapia Jurado J. Ética en la docencia quirúrgica. En: Vega Malagón J, Mayagoitia González JC, Ramírez Barba HJ, Pulido Cejudo A, Noyola Villalobos HF, editores. *Tratado de Cirugía General*. 3ª edición. México: El Manual Moderno; 2017. p. 134-8.



9. Acosta Sariego JR. Prefacio. En: Acosta Sariego JR (Editor). Bioética y biopolítica. La Habana: Publicaciones Acuario (Centro Félix Varela); 2023. p. viii-xix.
10. Sandoval Olvera F, Zendejas Vázquez JA. Marco ético de la medicina, su soporte jurídico y deontológico. En: Vega Malagón J, Mayagoitia González JC, Ramírez Barba HJ, Pulido Cejudo A, Noyola Villalobos HF, editores. Tratado de Cirugía General. 3ª edición. México: El Manual Moderno; 2017. p. 244-53.
11. Moreno Gutiérrez E, Sandoval Olvera F. Bioética: los derechos humanos del bienestar. En: Vega Malagón J, Mayagoitia González JC, Ramírez Barba HJ, Pulido Cejudo A, Noyola Villalobos HF, editores. Tratado de Cirugía General. 3ª edición. México: El Manual Moderno; 2017. p. 254-64.
12. Álvarez Álvarez G. Ética y Bioética ante el error médico. En: Álvarez Álvarez G. El error en Medicina. La Habana: ECIMED; 2021. p. 36-41.
13. Hernández Figaredo P, García Gutiérrez L. Ética Médica. Generalidades. En: Hernández Figaredo P, García Gutiérrez L. Ética Médica Psiquiatría y salud mental. La Habana: ECIMED; 2022. p. 5-11.
14. Lima NS, Ormart EB. La Genealogía de la bioética. Journal International de Bioethique. [serial on the Internet]. 2016 [cited 2024 Mar 18]; 26: [about 19 p.]. Available from: <https://www.academica.org/elizabeth.ormart/43>
15. Zumeta Fernández R, García Rodríguez M, George Guerra R. Fundamentos teóricos para una periodización de la trayectoria de la Bioética en Cuba. Serie Científica [serial on the Internet]. 2020 Jun [cited 2024 Mar 18]; 13(7): 84-10. Available from: <https://publicaciones.uci.cu/index.php/serie/article/view/605>
16. Acosta Sariego JR. Ética clínica cubana: ¿paternalismo, principalismo, personalismo o electivismo? [Internet]. RedBioética; 2018 Nov [cited 2025 Aug 24]. Available from: <https://redbioetica.com.ar/wp-content/uploads/2018/11/Acosta.pdf>
17. Salas Mainegra A, Salas Perea RS. La Bioética en la educación médica superior cubana actual. Educ Med Super [serial on the Internet]. 2012 Sep [cited 2024 Mar 20]; 26(3): 434-9. Available from: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412012000300009
18. Cayol Suárez R. Repertorio bibliográfico digital especializado en bioética [Tesis de maestría]. La Habana: Universidad de La Habana; 2023. Available from: [https://fototeca.uh.cu/files/original/2172482/Ramona_Cayol_Suarez_\[2024\].pdf](https://fototeca.uh.cu/files/original/2172482/Ramona_Cayol_Suarez_[2024].pdf)
19. Zumeta Fernández R, Díaz Morales E. Avatares de la bioética en los inicios de los años 90 del siglo XX en Cuba". Revista Caribeña de Ciencias Sociales [serial on the Internet]. 2019 Jul [cited 2024 Mar 18]; (7): [about 12 p.]. Available from: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9087178.pdf>
20. Zumeta Fernández R. Avatares de la Bioética en la década del 90 en Cuba. SOCIAL review [serial on the Internet]. 2020 Jun [cited 2024 Mar 18]; 9(2): 119-32. Available from: <https://doi.org/10.37467/gka-revsocial.v9.2193>



21. Hodelín Tablada R. Bioética anglosajona en su 40 aniversario: el traspaso hacia América Latina y su llegada a Cuba. MEDISAN [serial on the Internet]. 2011 Nov [cited 2024 Mar 18]; 15(11): 1674-86. Available from: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192011001100020
22. Duardo Guevara Y. Abre hoy sus puertas Encuentro de Bioética en la Educación Superior [Internet]. Radio Reloj; 2025 Apr 15 [cited 2025 Aug 18]. Available from: <https://www.radioreloj.cu/noticias-radio-reloj/salud/abre-hoy-sus-puertas-encuentro-de-bioetica-en-la-educacion-superior/>
23. Delgado Torres CM. Sesionará XI Encuentro de Bioética en La Habana [Internet]. Agencia Cubana de Noticias; 2025 Apr 11 [cited 2025 Aug 18]. Available from: <https://www.acn.cu/cuba/sesionara-xi-encuentro-de-bioetica-en-la-habana>
24. Fleitas Rosales D. Universidad de Ciencias Médicas de Granma fortalece excelencia académica [Internet]. La Demajagua; 2025 May 24 [cited 2025 Aug 18]. Available from: <https://lademajagua.cu/universidad-ciencias-medicas-granma-fortalece-excelencia-academica/>
25. Fleitas Rosales D. Maestría de Bioética Médica en facultad de ciencias médicas de Manzanillo [Internet]. Radio Granma; 2018 Oct 23 [cited 2025 Aug 18]. Available from: <https://www.radiogranma.icrt.cu/maestria-de-bioetica-medica-en-facultad-de-ciencias-medicas-de-manzanillo/>
26. Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo. ETHOS 2023: IX Jornada Internacional de Ética y Bioética (Convocatoria). [Internet]. Guantánamo: ETHOS; 2023 [cited 2025 Aug 18]. Available from: <https://ethos.sld.cu/index.php/ethos/2023>
27. Cantalapiedra Luque J. Sesiona en Guantánamo Novena Jornada Internacional de Ética y Bioética [Internet]. Guantánamo: Venceremos; 2023 Nov 6 [cited 2025 Aug 19]. Available from: <https://www.venceremos.cu/guantanamo-noticias/31648-sesiona-en-guantanamo-novena-jornada-internacional-de-etica-y-bioetica>
28. Álvarez Sintés R. Plan de estudio de medicina: ¿nueva generación? Rev Hab Cienc Méd [serial on the Internet]. 2017 Oct [cited 2024 Mar 20]; 16(5): 680-5. Available from: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2017000500001&lng=es
29. Blanco Barbeito N. Valoración crítica del programa de la disciplina principal integradora Enfermería. Educación Médica Superior [serial on the Internet]. 2022 [cited 2024 Mar 20]; 36(1): [about 10 p.]. Available from: <https://ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/2454>
30. Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara [homepage on the Internet]. Santa Clara: Universidad de Ciencias Médicas; c1999-2024 [cited 2024 Apr 29]. Síntesis del Plan de Estudio–Facultad de Medicina; [about 2 screens]. Available from: <https://instituciones.sld.cu/ucmvc/facultad-de-medicina/sintesis-del-plan-de-estudio/>
31. Hernández Vargas VG. Hacia una práctica médica consciente. Necesidad de una educación en Bioética para la formación de los estudiantes de Medicina. [Tesis de maestría]. La Habana: Universidad de La Habana; 2024. Available from: https://fototeca.uh.cu/files/original/2179411/Virginia_G._Hernandez_Vargas.pdf



32. Naranjo Rodríguez SA, García Menéndez R, Negret Hernández M, Sosa Díaz R, Fernández Rodríguez C, González Giraldez R. Algunas consideraciones necesarias sobre Ética y Bioética a tener en cuenta por los estudiantes de la carrera de Medicina. Rev Med Electrón [serial on the Internet]. 2017 Apr [cited 2024 Apr 20]; 39(2): 291-303. Available from: <http://scielo.sld.cu/pdf/rme/v39n2/rme140217.pdf>
33. Bocourt Diago I. Programa de curso de postgrado sobre bioética para Estomatólogos Generales Integrales [Tesis de maestría]. La Habana: Universidad de La Habana; 2019. Available from: [https://fototeca.uh.cu/files/original/2132390/Bocourt_Diago_Ineisy_3-Julio-2019\].pdf](https://fototeca.uh.cu/files/original/2132390/Bocourt_Diago_Ineisy_3-Julio-2019].pdf)
34. Cárdenas Cruz M. Estrategia de perfeccionamiento de educación en bioética para profesionales de las ciencias de la salud [Tesis de maestría]. La Habana: Universidad de La Habana; 2019. Available from: <https://fototeca.uh.cu/s/scriptorium/item/2132382>
35. Reyes Alarcón M. Dinámica de la profesionalización para la gestión formativa bioética en la formación continua de los docentes de tecnología de la salud [Tesis doctoral]. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente; 2021. Available from: <https://biblioceped.uo.edu.cu/archivos/1120.pdf>
36. López Fernández W, Fernández García A. Conocimientos de estudiantes de Medicina sobre Bioética y medicamentos. Rev 16 de Abril [serial on the Internet]. 2020 [cited 2024 Apr 22]; 59(275): [about 7 screens]. Available from: https://rev16deabril.sld.cu/index.php/16_04/article/view/868/447
37. Hierrezuelo Fuentes L, Salinas Gimeno L, Ramírez Fleites J, Rodríguez Fonseca R, Muñiz Manzano E, Leiva Lima L. Conocimiento de bioética en estudiantes de tercer año de Estomatología. Revista científica estudiantil 2 de Diciembre [serial on the Internet]. 2020 [cited 2024 Apr 22]; 3(3): [about 7 screens]. Available from: <https://revdosdic.sld.cu/index.php/revdosdic/article/view/86/61>
38. Borges García T, García Aguilar YC, Leyva Cruz Y, Pérez de Corcho Martínez M. Conocimientos sobre la aplicación de los principios de la Bioética en Licenciados en Enfermería. Edumecentro [serial on the Internet]. 2021 Sep [cited 2024 Apr 22]; 13(3): 237-52. Available from: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742021000300237&lng=es